

BASES PARA LA CONVOCATORIA DE CONCURSO ARTISTICO CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DE BAÑOS DE OLA.

DISPOSICIONES GENERALES

Primera.- Estas bases tienen por objeto regular la convocatoria de un concurso artístico de pintura rápida con motivo de la celebración de Baños de Ola.

Segunda.- Los premios objeto de esta convocatoria se imputarán a la partida 01015 4320 48000 los Presupuestos Generales del Ayuntamiento de Santander.

BASES CONCURSO DE PINTURA RÁPIDA BAÑOS DE OLA

Con motivo de los Baños de Ola, El Excmo. Ayuntamiento de Santander, convoca este concurso, que se celebrará el domingo día 14 de julio de 2019 de acuerdo a las siguientes bases:

1. Participantes:

Podrán participar todas las personas que lo deseen.

2. Lugar:

Todos los participantes deberán pintar su obra dentro de la zona designada para el certamen. Entorno de El Sardinero, Primera y Segunda Playa, Piquio hasta la Playa del Camello y la Península de la Magdalena.

3. Tema:

La temática será el Palacio de la Magdalena, en el XXV Aniversario de la celebración de los Baños de Ola, aunque las obras podrán también reflejar cualquier localización del entorno ubicado dentro de la zona marcada para el desarrollo del Concurso a elección de los participantes.

4. Obras:

Las obras deberán reunir los siguientes requisitos:

- a) El estilo y la técnica serán libres.
- b) El soporte deberá ser rígido, de color blanco, y superficie lisa. Sólo se admitirá un soporte por concursante.
- c) El formato máximo permitido es 100 x 81 cm.



5. Inscripciones:

Las personas interesadas en participar en este concurso deberán inscribirse el mismo día del concurso entre las 9:00 y las 11:00 horas en la caseta de información de los Baños de Ola ubicada en los Jardines de Piquío y comunicar en ese momento donde será su ubicación para que en cualquier momento del día puedan ser visitados por cualquier miembro del Jurado.

6. Desarrollo:

Los participantes, deberán ir provistos de todo el material del Concurso que puedan necesitar para desarrollar su obra, incluido el caballete donde expondrán su pintura para ser calificada por el jurado

La entrega de los originales se realizará en los Jardines de Piquío a las 17:30 h. como máximo.

7. Jurado:

El jurado estará integrado por personas de reconocida competencia y formación en el mundo de las Bellas Artes.

Su Fallo será inapelable.

El Fallo del Jurado se dará a conocer a las 18:00 horas, para proceder a continuación a la entrega de premios

8. Premios:

- Primer Premio: 2.000 €
- Segundo Premio: 1.000 €
- Accesit: 500 €
- Accesit: 500 €

(Estos premios están sujetos a retención en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas)

Las obras premiadas quedarán en poder del Ayuntamiento de Santander, salvo que los autores de las mismas renuncien al importe económico del premio, en cuyo caso recobrarán la propiedad sobre su obra.

9. Cláusula Final La Participación en el Concurso supone la aceptación y conformidad con estas Bases.